

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado

Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 885-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de diciembre del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: B191C317 Número de DTE: 101599126.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar la promoción de la cultura local, expresiones culturales vivas y representativas, en apoyo al grupo artístico de la danza de la conquista, para el rescate y promoción de la cultura viva con jóvenes en el municipio de Santa Cruz del Quiché del Departamento de Quiché.
2. Apoyar con acompañamiento y coordinación con gestora, promotoras culturales del Departamento de Quiché y autoridades departamentales para capacitación e inducción a representantes de los Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de El Quiché, para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
3. Apoyar en la coordinación, capacitación a autoridades locales y representantes de sociedad civil, comadronas, líderes comunitarios, hacedores culturales, grupos focales de base comunitaria, para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
4. Apoyar en la coordinación de actividades de promoción de la Cultura y la contribución al desarrollo económico de las mujeres, como parte del proceso es realizar el reconocimiento de elaboración de productos artesanales locales con medicinas naturales, que aportan a la reactivación de la economía local.

5. Apoyar en el cumplimiento de acciones institucionales en atención de actualización de la plataforma con el registro de acciones territoriales en los instrumentos establecidos por el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
6. Apoyar en la identificación de acciones y actores de promoción cultural apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y legislación Nacional e internacional, según competencias institucionales.
7. Apoyar con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo en el Municipio de Chinique de las Flores, reunión del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Quiché y las comisiones que de ello se derive.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la promoción de la cultura local, expresiones culturales vivas y representativas al grupo artístico de la danza de la conquista, para el rescate y promoción de la cultura viva con jóvenes, para el fortalecimiento de la cultura local como fuente dinámica de cambios, creatividad y libertad que abre posibilidades de innovación.
2. Se apoyó con acompañamiento y coordinación con gestora, promotoras culturales del Departamento de Quiché y autoridades departamentales para capacitación e inducción a representantes de los Pueblos Indígenas de las comunidades lingüísticas K'iche', Sakapulteko, Uspanteko, Ixil, Poqomchi' y Q'eqchi' ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de El Quiché, incidiendo con fundamentos en los espacios democráticos y participativos, con base a la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
3. Se apoyó en la coordinación, capacitación a autoridades locales y representantes de sociedad civil, comadronas, líderes comunitarios, hacedores culturales, grupos focales de base comunitaria, facilitando conocimientos que les permitan a las familias del Municipio de Chinique de las Flores el uso de materia prima local, poner en práctica la sabiduría ancestral con el uso mínimo de químicos universales que no contradigan los principios y valores culturales.
4. Se apoyó en la coordinación de actividades de promoción de la Cultura y la contribución al desarrollo económico de las mujeres, como parte del proceso es

realizar el reconocimiento del proceso de elaboración de productos artesanales locales con medicina natural, necesidad surgida por la crisis sanitaria, en el municipio de San Bartolomé Jocotenango del Departamento de Quiché.

5. Se apoyó con las acciones institucionales con la actualización de la plataforma con el registro de acciones territoriales en los instrumentos establecidos por el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
6. Se apoyó en la identificación de acciones y actores de promoción cultural apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y legislación Nacional e internacional, para el tema de cultura, como fuente de energía, de inspiración y empoderamiento, apostando al diálogo, a la participación ciudadana y a la democracia, desde las diferentes cosmovisiones locales.
7. Se apoyó con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo en el Municipio de Chinique de las Flores y reunión del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural y las Comisiones que de ello se deriva, del Departamento de Quiché, aportando desde el enfoque cultural.

Atentamente:



Francisca Pacheco Zacarías de López.

Vo.Bo.



Licda. Marilda Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado
Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **FINAL DE ACTIVIDADES** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 885-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar técnicamente con la convocatoria, logística, desarrollo de la reunión presenciales y online de la Comisión de Pueblos Indígenas, en el Departamento de El Quiché, para el seguimiento de acciones a favor del Pueblo Maya en el Departamento del Quiché.
2. Apoyar los procesos de coordinación con autoridades municipales, locales en el municipio de Chinique de las Flores, san Bartolomé Jocotenango, Santo Tomás Chiché, Santa Cruz del Quiché, Patzité, con el objetivo de fortalecer los espacios de expresión cultural en la localidad.
3. Apoyar a Gestora Cultural para la gestión de espacio de unidad de Desarrollo Cultural Local -UDCL- en el departamento de El Quiché.
4. Apoyar en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya de la Comunidad Lingüística K'iche', a través de un Diplomado dirigido a jóvenes sobre Medicina ancestral y calendario Maya.
5. Apoyar la coordinación y el desarrollo de actividades conmemorativas, a través de los entes: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y programa de Resarcimiento, según el Decreto Número 48-2008, Conmemoración del día nacional de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno, en Centro de Promoción Cultural y Deportivo (PROCUDE) Quiché.

6. Apoyar con dar acompañamiento a representantes de Pueblos Indígenas para incidir en los espacios democráticos y participativos en el Consejo Departamental de Desarrollo Quiché, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
7. Apoyar en la coordinación con centros educativos, del municipio de Chinique de las Flores, San Bartolomé Jocotenango, Santo Tomás Chiché, conferencia taller con estudiantes del nivel básico, para concientizar e informar sobre la participación ciudadana en los jóvenes, en los espacios de toma de decisiones.
8. Apoyar en el desarrollo de conferencia taller dirigida a estudiantes del nivel básico Instituto Nacional de Educación Básica, sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para promover la participación ciudadana.
9. Apoyar en la coordinación a través de los medios disponibles, con la RED DE JÓVENES sobre Feria Educativa, con estudiantes del nivel básico, en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, para la promoción de la cultura local a través de la participación ciudadana.
10. Apoyar con las solicitudes generadas del Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, sobre acciones de apoyo en la localidad en el estado emergente, haciendo uso de los medios disponibles.
11. Apoyar en la coordinación a través de los medios disponibles, con la Dirección Municipal de la Mujer en el Municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre el Diplomado dirigido a mujeres sobre artesanía, canastas elaboradas con hojas de pino.
12. Apoyar en la actualización de la plataforma con el registro de acciones territoriales en los instrumentos establecidos por el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
13. Brindar apoyo con gestora cultural en coordinación a representantes de Pueblos Mayas en la gestión de apoyo para el fortalecimiento de capacidades e incidencia en los espacios democráticos y participativos en el Consejo Departamental de Desarrollo Quiché, para la promoción de la Participación Ciudadana, a través del apoyo de G&Z Cooperación Alemana.
14. Apoyar a representantes de instituciones locales, alcaldía indígena, municipalidad, líderes comunitarios, en el municipio de Chinique y municipios en atención, en la coordinación de acciones, a favor de la población más vulnerable en esta crisis por la pandemia.

15. Apoyar en la utilización de materiales con fines informativos, didácticos y formativos en los medios de comunicación, como la socialización de los programas de la plataforma virtual, acciones institucionales para afrontar la crisis sanitaria COVID 19.
16. Apoyar en la promoción de la participación ciudadana, a través de estrategias pedagógicas de aspectos culturales locales, como el uso del idioma, uso de la medicina natural, el valor del conocimiento ancestral, la práctica de costumbres y tradiciones de la comunidad local, a través de programas radiales dirigido a niños, jóvenes y padres de familia.
17. Apoyar con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo, las comisiones municipales de apoyo, Comisión Municipal para la Reducción de Desastres y del Centro de Operaciones de Emergencia en el Municipio de Chinique de las Flores, reunión del Consejo Departamental de Desarrollo y reunión de la Unidad Técnica de Desarrollo del Departamento de Quiché, aportar ideas y conocimientos con pertinencia cultural sobre los planes y proyectos que impulsen multiculturalidad e interculturalidad.
18. Apoyar a representantes de instituciones locales, autoridades ancestrales, municipalidad, líderes comunitarios, en el municipio de Chinique de las Flores, en la coordinación de acciones a favor de la población más vulnerable en esta crisis, por la pandemia.
19. Apoyar en la investigación, identificación de actores para la creación de material audiovisual para el reconocimiento positivo de la cultura local, promoviendo un elemento importante que es la indumentaria maya de los municipios en atención del Departamento de Quiché.
20. Brindar apoyo en la coordinación con autoridades, líderes comunitarios y ancestrales, para brindar formación y capacitación a la ciudadanía para contribuir en la participación ciudadana y contribuir en el desarrollo humano sostenible, acciones a favor de la población más vulnerable en esta crisis, por la pandemia.
21. Apoyar los procesos de elaboración de artesanía local y del hogar (elaboración de canastas con materia prima local), a través de la ejecución del programa Bono Artesano dirigido a madres de familia del municipio de San Bartolomé Jocotenango.
22. Apoyar en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando en el reconocimiento positivo de la cultura local del Pueblo Maya, a través de tema cultural Ojer Mayab' Tz'ib' Epigrafía Maya, dirigido a jóvenes.

23. Apoyar en la coordinación de actividades de promoción de la Cultura y la contribución al desarrollo económico de las mujeres, como parte del proceso es realizar el reconocimiento del proceso de elaboración de productos artesanal local, que aportan a la reactivación de la economía local.
24. Apoyar en la promoción de la cultura como motor de desarrollo a través de la Participación Ciudadana, en el reconocimiento positivo de la cultura local a través de la actividad Festival de Reciclaje Artístico con Pertinencia Cultural, dirigido a jóvenes del nivel diversificado, en el Municipio de Chinique de las Flores.
25. Apoyar la actividad denominada Laboratorios de Consulta y Capacitación en la Región Noroccidente, en el proceso inspirados en el Diagnóstico, la transformación y las Declaraciones llamados, integración de liderazgos locales, como una oportunidad para fortalecer los mecanismos de participación en contextos educativos, culturales, emprendimiento y medio ambiente, a través del diálogo intergeneracional, intercultural y multisectorial.
26. Apoyar técnicamente al proceso de realización de asambleas de Elección de Representantes Titular y Suplente de Pueblos Mayas en el Departamento de Quiché, según lo establecido en la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
27. Apoyar en la coordinación, capacitación a autoridades locales y representantes de sociedad civil, comadronas, líderes comunitarios, hacedores culturales, grupos focales de base comunitaria, para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
28. Apoyar la promoción de la cultura local, expresiones culturales vivas y representativas, en apoyo al grupo artístico de la danza de la conquista, para el rescate y promoción de la cultura viva con jóvenes en el municipio de Santa Cruz del Quiché del Departamento de Quiché.
29. Apoyar con acompañamiento y coordinación con gestora, promotoras culturales del Departamento de Quiché y autoridades departamentales para capacitación e inducción a representantes de los Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de El Quiché, para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
30. Apoyar en la identificación de acciones y actores de promoción cultural apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y legislación Nacional e internacional, según competencias institucionales.

31. Apoyar con los requerimientos y acciones generadas dentro la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en la coordinación de actividades de promoción de la Cultura y la contribución al desarrollo económico de las mujeres, como parte del proceso es realizar el reconocimiento de elaboración de productos artesanales locales con medicinas naturales, que aportan a la reactivación de la economía local.

Atentamente:



Francisca Pacheco Zacarías de López.

Vo.Bo.



Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap

Dirección de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado

Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **FINAL DE RESULTADOS** de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 885-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó técnicamente la convocatoria, logística y desarrollo de la reunión presencial y las 3 reuniones online de la Comisión de Pueblos Indígenas del Departamento de El Quiché, mediante la implementación de estrategias de coordinación interinstitucional que impulsen acciones priorizadas para atender a los Pueblos Mayas desde su cultura.
2. Se apoyó los procesos de coordinación del trabajo territorial con el apoyo y respaldo del gobierno local generando oportunidades para coordinaciones de procesos culturales para el año 2020.
3. Se apoyó a Gestora Cultural con el acercamiento a autoridades departamentales para la gestión del espacio de unidad de Desarrollo Cultural Local -UDCL- en el departamento de El Quiché.
4. Se apoyó en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya, a través de un Diplomado dirigido a 20 jóvenes del Municipio de San Bartolomé Jocotenango, fortaleciendo la multiculturalidad desde los conocimientos ancestrales.
5. Se apoyó la coordinación y el desarrollo de actividades conmemorativas, según el Decreto Número 48-2008, Conmemoración del día nacional de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno, Ministerio de Cultura y Deportes como institución que fomenta la multiculturalidad e interculturalidad para la convivencia pacífica de los pueblos de Guatemala.

6. Se apoyó con el acompañamiento a representantes de Pueblos Indígenas del Departamento del El Quiché en los espacios de participación, en la gestión y fortalecimiento de capacidades e incidencia en los espacios democráticos y participativos, en pro de la población maya del Departamento de Quiché.
7. Se apoyó en la coordinación con centros educativos, del municipio de Chinique de las Flores, San Bartolomé Jocotenango, Santo Tomás Chiché, conferencia taller con estudiantes del nivel básico, concientizando e informando los jóvenes sobre el valor de la participación ciudadana en los espacios de toma de decisiones, asociando con mecanismos de democracia directa y promoviendo la cultura a través de la cultura.
8. Se apoyó en el desarrollo de conferencia taller dirigida a 240 estudiantes del nivel básico, estudiantes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de San Bartolomé Jocotenango y Chinique de las Flores, contribuyendo con el desarrollo integral de los estudiantes.
9. Se apoyó en la coordinación con la RED DE JÓVENES sobre Feria Educativa, con estudiantes del nivel básico, para la promoción de la cultura local a través de la participación ciudadana, aplicando la prevención en factores influyentes en la vida social, cultural de los jóvenes.
10. Se apoyó con las solicitudes generadas del Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, sobre acciones de apoyo en la localidad en el estado emergente, haciendo uso de los medios disponibles, para la promoción de las expresiones culturales locales.
11. Se apoyó en la coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer en el Municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre el Diplomado dirigido a 50 mujeres sobre artesanía, promoviendo el arte local.
12. Se apoyó en la actualización de la plataforma con el registro de acciones territoriales en los instrumentos establecidos por el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
13. Se brindó apoyo con gestora cultural en coordinación de acciones de representantes de Pueblos Indígenas en la gestión de apoyo, a través de un diplomado virtual, para el fortalecimiento de capacidades e incidencia en los en el los espacios democráticos y participativos, en el Departamento de Quiché.

14. Se apoyó a representantes de instituciones locales, alcaldía indígena, municipalidad, líderes comunitarios, en el municipio de Chinique y municipios en atención, en la coordinación de acciones, en apoyo a las ancianas, ancianos, niños con desnutrición crónica del área rural, por el tiempo de crisis por la pandemia.
15. Se apoyó en la utilización de materiales con fines informativos, didácticos y formativos en los medios de comunicación, como la socialización de los programas de la plataforma virtual, acciones institucionales para afrontar la crisis sanitaria COVID 19.
16. Se apoyó en la promoción de la participación ciudadana, a través de estrategias pedagógicas, una vez por semana durante el mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, para la promoción de aspectos culturales locales de reconocimiento, para la construcción de un país pluricultural, multiétnica y multilingüe y para el enriquecimiento de los programas de estudios del sistema educativo nacional, con pertinencia cultural y lingüística, de la comunidad Lingüística K'iche' del Departamento de Quiché.
17. Se apoyó con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en 6 reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo, las reuniones de las comisiones municipales de apoyo, Comisión Municipal para la Reducción de Desastres y del Centro de Operaciones de Emergencia en el Municipio de Chinique de las Flores, 6 reuniones del Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Quiché, 2 reuniones de la Unidad Técnica de Desarrollo, aportando ideas y conocimientos desde el enfoque cultural.
18. Se apoyó a representantes de instituciones locales, autoridades ancestrales, municipalidad, líderes comunitarios, en el municipio de Chinique de las Flores y municipios en atención, en la coordinación de acciones, en apoyo a las personas adulto mayor, niños con desnutrición crónica, en el tiempo de crisis por la pandemia mundial.
19. Se apoyó con la creación de material audiovisual para el reconocimiento positivo de la cultura local, los Pueblos Indígenas han tratado de conservar su identidad a través de la indumentaria especialmente, debido a que es una forma de resguardar la cosmovisión del mundo maya y su naturaleza.
20. Se brindó apoyo en la coordinación con autoridades, líderes comunitarios y ancestrales, para brindar formación y capacitación a la ciudadanía para contribuir en la participación ciudadana y contribuir el desarrollo humano sostenible, acciones a favor de la población más vulnerable en esta crisis, por la pandemia en el municipio de Chinique de las Flores, de sensibilización sobre
21. Se apoyó con los procesos de elaboración de artesanía local y del hogar (elaboración de canastas con acículas de pino) a través de la ejecución del programa Bono Artesano dirigido a 50 madres de familia del municipio de San

Bartolomé Jocotenango, durante el mes de julio y agosto, abriendo oportunidades para que las manualidades sean comercializadas.

22. Se apoyó en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando en el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya, concientizados 15 jóvenes, de los municipios de Chinique de las Flores, Santo Tomás Chiché, Zacualpa, Joyabaj, Santa Cruz del Quiché, sobre prácticas y conocimientos ancestrales.
23. Se apoyó en la coordinación de actividades de promoción de la Cultura y la contribución al desarrollo económico de 20 mujeres, como parte del proceso es realizar el reconocimiento del proceso de elaboración de productos artesanal local, que aportan a la reactivación de la economía local, en el municipio de San Bartolomé Jocotenango del Departamento de Quiché.
24. Se apoyó en la promoción de la cultura como motor de desarrollo a través de la Participación Ciudadana, promoviendo la participación de 20 jóvenes, a través de un espacio artístico, académico y cultural, como estrategia para promover el arte a través del reciclaje, destacando la creatividad, sensibilidad artística y sentido de pertenencia con el medio ambiente, utilizando como herramienta un concurso de manualidades e integrando todo esto en el proceso de aprendizaje en los estudiantes y la comunidad.
25. Se apoyó en la actividad denominada Laboratorios de Consulta y Capacitación en la Región Noroccidente, en el proceso inspirados en el Diagnóstico, la transformación y las Declaraciones llamados, integración de liderazgos locales, como una oportunidad para fortalecer los mecanismos de participación en contextos educativos, culturales, emprendimiento y medio ambiente, para fortaleciendo la participación ciudadana de las y los líderes locales en espacios democráticos, en el Departamento de Quiché.
26. Se apoyó técnicamente al proceso de realización de asambleas de Elección de Representantes Titular y Suplente de Pueblos Mayas de las Comunidades Lingüísticas Q'eqchi', Poqomchi' en el municipio de Chicamán, Ixil en el municipio de Nebaj, K'iche' en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, en el Departamento de Quiché, según lo establecido en la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
27. Se apoyó en la coordinación, capacitación 50 autoridades locales y representantes de sociedad civil, comadronas, líderes comunitarios, hacedores culturales, grupos focales de base comunitaria, facilitando conocimientos que les permitan a las familias del Municipio de Chinique de las Flores el uso de materia prima local, poner en práctica la sabiduría ancestral con el uso mínimo de químicos universales que no contradigan los principios y valores culturales.

28. Se apoyó en la promoción de la cultura local, expresiones culturales vivas y representativas al grupo artístico de la danza de la conquista, para el rescate y promoción de la cultura viva con jóvenes, para el fortalecimiento de la cultura local como fuente dinámica de cambios, creatividad y libertad que abre posibilidades de innovación.
29. Se apoyó con acompañamiento y coordinación con gestora, promotoras culturales del Departamento de Quiché y autoridades departamentales para capacitación e inducción a representantes de los Pueblos Indígenas de las comunidades lingüísticas K'iche', Sakapulteko, Uspanteko, Ixil, Poqomchi' y Q'eqchi' ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de El Quiché, con base a la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
30. Se apoyó en la identificación de acciones y actores de promoción cultural apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y legislación Nacional e internacional, para el tema de cultura, como fuente de energía, de inspiración y empoderamiento, apostando al diálogo, a la participación ciudadana y a la democracia, desde las diferentes cosmovisiones locales.
31. Se apoyó con los requerimientos y acciones generadas dentro la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, con la entrega de proyecto a 60 personas beneficiarias, madres y padres de familia, en las comunidades de Nueva Esperanza, Tapísquelo II Y Potrero Viejo del municipio de Chinique de las Flores del Departamento de Quiché, mediante la crisis sanitaria.

Atentamente:



Francisca Pacheco Zacarias de López.

Vo.Bo.



Licda. Astrid Marjana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES